

Provincia de Santa Fe
 Ministerio de Gobierno, Justicia
 y Derechos Humanos
 Subsecretaría de Asuntos Legislativos
 Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46122

SANTA FE "Cámara de la Constitución Nacional" 06/10/2023

REF.: Comunic 30217/23

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Saludo muy atentamente.



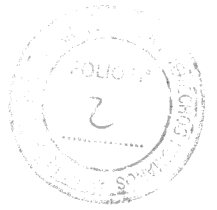
[Handwritten signature]

Abelardo Rodríguez
 Subsecretario de Asuntos Legislativos
 Ministerio de Gobierno,
 Justicia y Derechos Humanos
 Provincia de Santa Fe



NOTA N° 30217 23

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

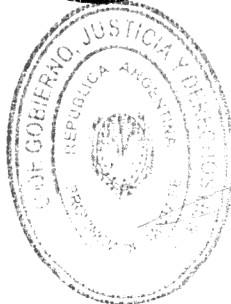
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 50831 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, en relación a los robos de cableados en los barrios de la ciudad de Rosario:

- a) solicitar, al Ministerio de Seguridad, impulse una mesa de coordinación y diálogo con vecinos de los barrios afectados y el municipio, con el objetivo de generar nuevas acciones para erradicar estos hechos delictivos; y,
- b) solicitar respuestas inmediatas a la empresas que deben reponer el cableado sustraído.”

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCSINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
ES COPIA

Victor Manuel Roynoso
Subsecretario General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

Secretaría de Gestión Institucional y Social de la Seguridad
Ira Junta 2823 – Oficina 11/12 1er Piso – Santa Fe – CP (3000)
Tel. 4505100. Int. 6239- 6243



Ref. : Exp.N°02004-0008576-4

Cámara de Diputados

Sol. Disponga impulsar una mesa de Coordinación con los vecinos del
Cordón Norte y Noroeste ciudad de Rosario.

// VISTO, remítase la presente gestión a la **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD LOCAL
Y ABORDAJES TERRITORIALES ZONA SUR** - a fin de dar intervención de competencia.

Hecho, vuelva a esta Secretaría.

Atentamente.-

Secretaría de Gestión Institucional y Social de la Seguridad, 3 de Octubre 2023.-



“1983-2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

4

Rosario, 09 de noviembre de 2023
Ref: N°: 02004-0008576-4


SR. SECRETARIO
DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Y SOCIAL DE LA SEGURIDAD
PROF. JOSÉ H. CÓRDOBA RÍOS
S _____ / _____ D:

Por medio de la presente nota, atento a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia, cumpla en informar que se encuentra en funcionamiento una Mesa de coordinación entre autoridades del Ministerio de Seguridad, Municipalidad de Rosario, directivos de las empresas e integrantes del Ministerio Público de la Acusación con el objetivo de diagramar iniciativas articuladas en torno a la prevención y conjuración temprana de delitos relacionados al robo de cables, medidores y similares.-

En este sentido, desde el mes de marzo del corriente año, comenzaron las reuniones de dicha Mesa en las cuales se diagramaron diferentes operativos de inspección a chatarrerías con resultados positivos. Asimismo, se continúa con los trabajos preventivos e investigativos con el fin de desarticular el entramado delictivo.-

Sin otro particular, saludo atentamente.-

Dr. Esteban Izaguirre
Director de Seguridad Local y Abordajes
Territoriales Región Sur.


Dr. Esteban Izaguirre
Director Provincial de Seguridad Local
y Abordajes Territoriales Región Sur
Ministerio de Seguridad - Pcia. de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

Dirección General de Coordinación y Gestión de Seguridad Comunitaria
1ra Junta 2823 - Oficina 11/12 - 1er Piso- Santa Fe – CP (3000)
Te: 0342-4505100 Int. 6239/6243/



Santa Fe, 22 de Noviembre de 2023.
REF. Expediente Nro.02004-0008576-4
Cámara de Diputados

“Nota Nro. 43122 Solicita disponga impulsar una mesa de coordinación con vecinas/os de los barrios Empalme Granaderos, Belgrano, Ludueña y Azcuénaga Norte y Noroeste de la Ciudad de Rosario, con la idea de generar nuevas acciones que tiendan a eliminar los robos de los cables de teléfono

Sr.
Ministro de Seguridad
D. CLAUDIO BRILLONI
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de elevar informe en relación a la Comunicación Nro. 50831/23 emanada por la Cámara de Diputados de nuestra Provincia, en relación a los robos de cableado en los barrios de la ciudad de Rosario.

A tales efecto, obra intervención mediante informe realizado por la Dirección Provincial de Seguridad Local y Abordajes Territoriales Región Sur, Dr. Esteban Izaguirre.

Sin más, saludo a usted atentamente.

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 29 de noviembre del 2023.

Ref: "Expte N° 02004-0008576-4
Cámara de Diputados"

Con los informes producidos, pasen las actuaciones administrativas de referencia a la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**.

Sin más, aprovecho a saludarlo atentamente.

M.S.



CLAUDIO MIGUEL BRILLONI
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: **21104** SANTA FE **14 DIC 2023**

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 30217/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a robo de cableados en barrios de la ciudad de Rosario.

Se remite **Expediente N° 02004-0008576-4** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04 y 05, avalada por el Ministro del área a fs. 06.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"